

Programa psicoeducativo para desmitificar el estigma de pacientes esquizofrénicos dirigido a los propios pacientes, a sus familias y amigos

Núria Armengol Bosch (Eir). IAPS-IMAS. Hospital del Mar. Barcelona

Introducción

La esquizofrenia es una enfermedad que afecta a unas 400.000 personas en toda España, aunque se calcula que existe un alto porcentaje de pacientes sin diagnosticar. Esta enfermedad genera un círculo vicioso de alienación y discriminación hacia aquellos que la padecen y sus familiares, debido sobre todo al desconocimiento y prejuicios sobre las causas, manifestaciones, tratamiento y evolución. Esta circunstancia condiciona la integración de los pacientes en el desarrollo social, educativo, laboral, sanitario y legal hasta el punto de provocar su marginación.

Actualmente el tratamiento farmacológico es imprescindible, aunque los pacientes pueden beneficiarse de un abordaje psicológico que complemente la farmacoterapia. Uno de los tratamientos psicológicos que está demostrando su eficacia es la psicoeducación, la cual va más allá de la mera transmisión de información, incidiendo en los cambios cognitivos y conductuales que se derivan del conocimiento de la enfermedad. Entre los principales objetivos de la psicoeducación se incluyen: fomentar la conciencia de enfermedad, mejorar el cumplimiento del tratamiento farmacológico y facilitar la detección precoz de nuevos episodios. El control de los distintos aspectos comentados puede contribuir a mejorar el curso de la enfermedad facilitando a su vez el funcionamiento sociolaboral así como un mayor bienestar y calidad de vida de los pacientes y las personas de su entorno.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

■ Determinar si el programa para desmitificar el estigma que sufren los pacientes esquizofrénicos dirigido a los propios pacientes, a los familiares y amigos, aumenta la conciencia de enfermedad y la adherencia al tratamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Antes y después de la intervención psicoeducativa:

- Valorar el grado de conciencia de la enfermedad de los pacientes que participen en el programa psicoeducativo.
- Valorar el grado de enfermedad de los pacientes.
- Determinar la actitud hacia la medicación de los pacientes que participen en el programa.
- Valorar el grado de estigma o actitudes desfavorables frente a la enfermedad mental de los pacientes, familiares y amigos incluidos en el programa.

Material y métodos

Población y muestra a estudio:

La población de estudio de este trabajo de investigación está constituida por los sujetos de ambos sexos que estén ingresados en los hospitales de día que participan en la investigación, diagnosticados de esquizofrenia según criterios de DSMIV. La muestra de cada hospital de día estará formada por 10 pacientes donde cada paciente deberá aportar un familiar y un amigo.

Diseño de la investigación:

Se trata de un estudio analítico casi-experimental. Para ello se utilizará un diseño pre-post ensayo (antes y después) donde cada individuo actúa como su propio control y se evalúa su respuesta antes y después de la intervención.

Fuentes de información e instrumentos de valoración:

Para recoger los datos y determinar la efectividad del programa psicoeducativo en los usuarios, sus familias y amigos, aplicaremos las siguientes escalas y tests:

Escala de Evaluación del Insight (Scale Unawareness of Mental Disorders, UMD): determina el nivel de insight.

Inventario de Actitudes hacia la Medicación (Drug Attitude Inventory, DAI 10): determina la actitud hacia la medicación.

Escala para el Síndrome positivo y Negativo de la Esquizofrenia (Positive and Negative Syndrome Scale, PANSS): valora la gravedad del síndrome y lo clasifica en positivo, negativo o mixto.

Cuestionario para valorar el estigma.

PROGRAMA PSICOEDUCATIVO PARA DESMITIFICAR EL ESTIGMA DE PACIENTES ESQUIZOFRÉNICOS DIRIGIDO A LOS PROPIOS PACIENTES, A SUS FAMILIAS Y AMIGOS

OBJETIVO GENERAL:

Desmitificar el estigma que sufren los pacientes esquizofrénicos dirigido a los propios pacientes, a los familiares y amigos y con ello aumentar la conciencia de enfermedad y la adherencia al tratamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que los pacientes adquieran más conocimientos sobre su enfermedad, sobre su tratamiento y sobre los recursos sanitarios disponibles.
- Capacitar a los participantes con conocimientos que le posibiliten un mejor manejo de su enfermedad.
- Saber que recursos sanitarios se ofrecen en la comunidad para la rehabilitación.
- Aumentar la participación social de las personas con esquizofrenia.
- Reducir la estigmatización y la discriminación originadas a partir de la esquizofrenia.

PLAN DEL PROGRAMA PSICOEDUCATIVO:

El programa tendrá una duración total de 12 semanas aproximadamente, a contar desde el momento en que empiece a impartirse el programa. Cada dos semanas se impartirá una sesión a los 8 subgrupos que componen las muestras de estudio sucesivamente hasta finalizar las sesiones que forman el programa psicoeducativo. Por tanto cada día, de lunes a jueves, se desplazará el grupo investigador a realizar la sesión a los centros de donde procedan los subgrupos de las muestras.

El programa consta de 6 sesiones que se desarrollarán en cada centro de lunes a jueves, con una duración total de unos 90 minutos cada sesión, exceptuando la sesión donde se pasará la película "Una mente maravillosa", donde la duración de la sesión será de 150 minutos aproximadamente. Cada sesión tendrá un descanso intermedio de 10 minutos. Se repartirá un breve resumen del material trabajado en cada sesión para que los participantes puedan consultarlo en cualquier momento.

Los encuentros se realizarán en el horario que se determine y se realizarán en un aula o sala de cada centro que participe en el programa.

Se acordará una primera cita para cada grupo establecido, cuya ubicación será la del mismo centro de donde proceda cada grupo, en la que el personal de enfermería encargado de la investigación expondrán las bases generales del estudio; explicando: objetivos, finalidad, utilidad, metodología del programa psicoeducativo y criterios de evaluación. Esta primera cita se acordará 15 días antes de la fecha prevista para empezar cada sesión psicoeducativa, enviando para ello una carta de citación al director de cada centro perteneciente a cada uno de los grupos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Sesión 1: En qué consiste la esquizofrenia.

Sesión 2: Tratamiento farmacológico.

Sesión 3: Recursos sanitarios y reinserción social.

Sesión 4: Proyección de la película "Una mente maravillosa".

Sesión 5: Realidades, mitos y estigma.

Sesión 6: Comentarios de artículos y publicaciones de prensa relacionados con el estigma y reinserción social.